República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Médica

A DIANA CAROLINA RAMOS VENTURA

Documento de identificación C.C No. 1.043.023.851

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 28 días del mes de Julio de 2022 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaria General

Decano

Registrado en el Folio No. 04 del Libro de Diplomas 25 Secretaría General de la Universidad

43210

05793

ACTA DE GRADO AG-118-344

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los veintiocho ***(28)*** *días del mes de julio del año 2022, se efectuó la ceremonia de graduación de:*

RAMOS VENTURA DIANA CAROLINA
Documento de identificación N° ***1043023851***

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos para recibir el título.

La ceremonia de grado fue presidida por el Sr. Rector, doctor José Consuegra Bolívar, en asocio del Decano de la Facultad y actuó como Secretaria General la Ingeniera Rosario García González.

Habiéndose tomado el juramento de rigor por parte del Sr. Rector, se le hizo entrega del diploma correspondiente identificado con el número ***43210,*** *que le acredita como:*

MEDICA

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Firmado: Doctor José Consuegra Bolívar, Rector; Martha Novoa Fernández, Decana (E) de la Facultad de Ciencias de la Salud; y Rosario García González, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del acta original de la ceremonia de grados AG-118, en lo pertinente. Registrado en el folio No.04, del libro de diplomas No.85, de la Secretaría General de la Universidad.

Dado en la Universidad Simón Bolívar, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2022.

ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretaria General

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

Barranquilla, julio 28 de 2022.

República de Colombia

Secretaría de Educación Departamental



Institución Educativa de Sabanalarga

Codesa

Reconocimiento oficial según Res. 03817 de Dic. 12 de 2011

Confiere a:

DIANA CAROLINA RAMOS VENTURA

Identificado(a) con T.I No. 97032820674 expedida en Sabanalarga (Atlántico)

El Título de:

Bachiller Académico

Profundización

Medios de Comunicación Social

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes reglamentada por la Ley 115, Decreto 1860 de 1994 y 1290 de 2009

Anotado en el Acta No 60 Libro No. 01

Folio No. _____ Registro No. 1

Mgs. YADIRA RODRIGUEZ MUÑOZ
Rectora

VILMA CASTRO BOLAÑO
Secretaria

Dado en Sabanalarga-Atlántico, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2013..

No requiere de Registro en la Secretaría de Educación Departamental Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA
CODESA

Reconocimiento oficial según Resolución 03817 de diciembre 12 de 2011
Emanada de la Secretaria de Educación Departamental

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Sabanalarga a los 29 días del mes de noviembre del año 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, el suscrito Rector y la Secretaria de la Institución Educativa de Sabanalarga, aprobada para otorgar el Título de Bachiller Académico con profundización en Ciencias Naturales, Profundización en Medios de Comunicación y Profundización en Informática.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, en la profundización de **MEDIOS DE COMUCICACIÓN SOCIAL** al graduando:

NOMBRES Y APELLIDOS

DIANA CAROLINA RAMOS VENTURA

T.I.N0.970328-20674 de Sabanalarga (Atlántico)

Es fiel copia tomada del acta original No.60 de fecha 29 de noviembre de 2013
Que consta de 31 estudiantes graduados, comienza con el nombre de **ACUÑA VIDAL ERICK DE JESÚS** y se cierra con el nombre de **VEGA ACOSTA FABIAN.**

Dada en Sabanalarga a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2013.

En constancia se firma la presente, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º. Del Decreto 180 de 1981.

Firmado y Sellado

Mag. **YADIRA RODRIGUEZ MUÑOZ**
C.C No.22.632.392 de S/larga
Rectora

VILMA CASTRO BOLAÑO
C.C No.22.653.058 de S/larga
Secretaria